



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA No. 04/2025

En el auditorio CPA. Josefina Góngora Espitia, ubicado en la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas con trece minutos del día 21 de agosto de dos mil veinticinco, la Dra. Noemí Macedonio Toledo, Secretaria Académica Regional se dirige a los integrantes de la H. Junta Académica de la Facultad de Contaduría y Administración, en los términos de los artículos 65, 66 fracción VIII y XII, 70 fracción VIII, 110 de la Ley Orgánica; 289, 291, 294 fracción II, inciso b) del Estatuto General; 174 del Estatuto de Alumnos 2008; y por lo establecido en el apartado de incorporación de la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional en los procedimientos universitarios, Procedimiento I, inciso b) del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, y el punto 5 del Manual paso a paso para atender la violencia de género cuando la persona señalada es estudiante; de conformidad con la convocatoria de fecha 20 de agosto del presente, donde se encuentran reunidos los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), indicando que presidirá la sesión en su calidad de fedataria de conformidad al Art 284, Fracc XI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, toda vez que la Titular de la Entidad Académica se excusa de participación por presentar un conflicto de interés relacionado con la orden del día.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fca.coatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

La Dra. Noemí Macedonio Toledo solicita al Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz, Secretario de Facultad, que dé a conocer el quorum.

El Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz, saluda a la Dra. Noemí Macedonio Toledo y a los miembros de esta Junta Académica e indica que, una vez realizado el pase de lista previo al inicio de esta sesión, en punto de las doce horas con diecisiete minutos, se cuenta con la participación de 61 asistentes de un total de 91 integrantes de esta H. Junta Académica, lo que representa un 67.03%, por lo que existe quorum legal para sesionar.

Hace uso de la voz, la Dra. Noemí Macedonio Toledo, señalando que una vez declarada la existencia del quorum para la sesión se procede a solicitar atender el punto número 2 de la sesión, por lo que solicita al Mtro. Giovanni García atienda la Lectura y en su caso aprobación del orden del día como describe la convocatoria.

El Mtro. Giovanni García hace uso de la palabra sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Propuesta para conformar una comisión integrada por tres o cinco miembros de la Junta Académica para que conozcan, investiguen y analicen los hechos planteados en la queja presentada a través del escrito de fecha veinticuatro de mayo del actual por una alumna de la entidad por presunta Violencia de Género, con el fin de que dicha comisión lleve a cabo el procedimiento establecido en el artículo 174 del Estatuto de los Alumnos 2008 e incorporen la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional de conformidad a lo establecido en el procedimiento I del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana que para este tipo de casos señala: "Conformar una comisión investigadora de 3 a 5 personas para la discusión, análisis e investigación del caso". (pág. 37)



Segundo de, el Mtro. Giovanni García indica que para el desahogo de este punto de manera económica se solicita que los presentes levanten la mano para indicar la aprobación del orden del día: aprobándose esta por **unanimidad** con 61 votos a favor; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

El Mtro. Giovanni García, sede el uso de la voz a la Dra. Noemí Macedonio Toledo, quien señala que para el desahogo del punto 3 del orden del día, relativo a la Integración de la Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para conocer, investigar, analizar, resolver, así como, informar al Pleno de la Junta Académica en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha 24 de mayo del actual, interpuesto por una estudiante, en contra de otro, ambas partes con inscripción vigente en esta entidad académica, mismos que pueden derivar en presunta comisión de conducta de violencia de género, y en su caso, acreditar la existencia de una falta prevista en la normatividad universitaria, solicita al Mtro. Giovanni García, tenga a bien dar a conocer el procedimiento normativo a seguir.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzaladmin

En uso de la voz, el Mtro. Giovanni García informa que en atención al Procedimiento I, inciso b) del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, la comisión investigadora se debe constituir de 3 a 5 integrantes de la Junta Académica, la cual se debe nombrar en sesión inmediata tras la presentación de la queja vinculante, con la finalidad de que la queja la conozcan e investiguen confidencialmente personas con perspectiva de género, con la firme intención de salvaguardar la identidad e integridad de la parte quejosa y, con ello, evitar la revictimización, así como, exposición de lo contenido en la queja ante los demás integrantes de la Junta Académica. En este sentido, se propone nombrar o hacer la selección de integrantes de esta comisión y al menos 2 personas suplentes en el pleno de la honorable sesión de Junta Académica. No omitiendo señalar que, cada uno de los miembros de esta comisión debe manifestar su compromiso por llevar a cabo las atenciones que requiera el proceso con entereza, honradez, justicia, equidad, e imparcialidad. Al tiempo que, declaran no tener conflicto de intereses con las partes involucradas en el caso referido.

Al respecto, el Mtro. Giovanni García comenta al pleno de la Junta que de conformidad con el manual paso a paso en su punto 5, Fracción II se señala que se debe incluir personal académico, estudiantes, Representantes de Equidad de Género y a una de las Autoridades de la Entidad (Director/a o Secretario/a), considerando que exista paridad de género de conformidad con el punto citado en su Fracción III. En este sentido, el Mtro. Giovanni García señala que quien fungía como representante de equidad de género estudiantil ha egresado de la Licenciatura y presenta a los integrantes de la H. Junta Académica una propuesta de comisión investigadora atendiendo lo enunciado en el multicitado punto del manual paso a paso para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana siendo esta la siguiente:

Comisión Investigadora	
1. Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	4. Dra. Lizbeth Pavón Valencia
2. Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas	5. Manuel Serrano Ávila
3. Mónica Ximena García Daza	-----



Inmediatamente solicita el uso de la voz el Dr. Amado Alonso Guillén quien solicita sean los miembros de la H. Junta Académica los que realicen las propuestas de designación o postulaciones de aspirantes, a lo que el pleno de la junta manifiesta estar de acuerdo con el Dr. Alonso Guillén. Acto seguido, el Dr. Miguel Ángel Clara Zafra propone forme parte de la comisión el Dr. Amado Alonso Guillén, quien agradece la postulación y declina esta.

Hace uso de la voz el Dr. Juan José Chiñas Valencia quien menciona que sean los estudiantes miembros de la H. Junta Académica quienes postulen a un miembro titular y suplente a la comisión investigadora.

Los miembros de la H. Junta solicitan que los estudiantes se postulen y manifiesten de viva voz su interés en participar, a lo que la C. Mónica Ximena García Daza manifiesta a los integrantes de la Junta su interés en participar.

En uso de la voz, la Dra. Noemí Macedonio Toledo, indica a los estudiantes integrantes de la Junta se congreguen para emitir sus postulaciones, por lo que no se presentan postulaciones por parte de los integrantes de la Junta Académica, por lo que solicita el uso de la voz la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino quien menciona que el objetivo de la sesión como se ha mencionado es conformar la comisión investigadora y manifiesta que la solicitud de que sean los miembros de la H. Junta quienes propongan a esta comisión debe estar fundamentada en propuestas de postulaciones, no se observándose las proposiciones de los integrantes de la H. Junta, ni la voluntad de integrarse, solicitando se pase a votación.

La Mtra. Erika del Carmen Gutiérrez Beltrán solicita el uso de la voz, consultando si la comisión puede ser integrada por cuatro miembros titulares y dos suplentes, a lo que, en uso de la voz, la Dra. Teodora indica que el proceso debe apegarse a la incorporación de 3 a 5 integrantes de la Junta Académica.

Inmediatamente, después de deliberar, los estudiantes miembros de la H. Junta Académica se proponen como se indica a continuación:

Propuesta de Comisión Investigadora estudiantil	
1. Melissa Ramón Prieto	Titular
2. Gustavo Osorio García	Suplente

Por lo anterior, el Mtro. Giovanni García procede a modificar la propuesta de comisión investigadora, indicando a cada uno de los de los miembros propuestos para la comisión investigadora manifiesten de viva voz estar de acuerdo con su postulación, por lo que todos mencionan aceptar la postulación para la integración de la comisión citada.

Se procede a la votación de la propuesta de comisión investigadora, siendo aprobada por **mayoría de votos**, contando con 54 votos a favor; 0 votos en contra y 7 abstenciones.

Hace uso de la voz la Dra. Noemí Macedonio Toledo, comentando al pleno de la H. Junta Académica que Una vez conformada la Comisión investigadora que llevará acabo el procedimiento I, inciso b) del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana éste queda de la siguiente manera:

**Comisión Investigadora**

1. Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz	4. Dra. Lizbeth Pavón Valencia
2. Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas	5. Gustavo Osorio García
3. Melissa Ramón Prieto	-----

Por lo anterior, la Dra. Noemí Macedonio Toledo comenta que derivado de lo anterior, el presente Pleno de Junta Académica, reconoce la responsabilidad, y compromiso que implica la atención y desahogo del procedimiento disciplinario en comento; de tal forma, depositan la confianza en la comisión investigadora a fin de que atendiendo a los principios de igualdad, imparcialidad, confidencialidad, legalidad, debido proceso, y perspectiva de género, conozcan, investiguen, analicen y elaboren el proyecto de dictamen para la resolución del caso, y con oportunidad informen lo correspondiente a este Pleno con el objetivo de avalarlo y proceder con la notificación de las partes involucradas.

Tras haber agotado todos y cada uno de los puntos que conforman el orden del día, se da por finalizada la presente sesión de Junta Académica extraordinaria, siendo las 12:55 horas del 21 de agosto de 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzco/admon

Doy Fe

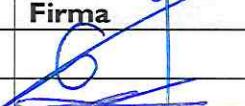
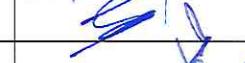
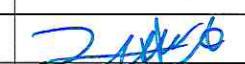
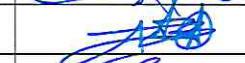
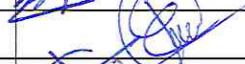
Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

VoBo

Dra. Noemí Macedonio Toledo
Secretaria Académica Regional



Participantes

No	Academicos	Firma
01	Alonso Guillen Amado	
02	Antonio Díaz Adriana	
03	Antonio Pacheco Belizario	
04	Azcoitia Ortega Mónica Lizeth	
05	Carmona Vázquez Héctor Joel	
06	Carrión Varela Irma Cecilia	
07	Cervantes Iriarte José Carlos	
08	Céspedes Gallegos Susana	
09	Chiñas Valencia Juan José	
10	Clara Zafra Miguel Ángel	
11	Enriquez González Esaín	
12	Escobar Escudero Jorge Luis	
13	Estudillo Quilantán Arturo	
14	Flores Alfonso Jaime	
15	García Cruz Giovanni De Jesús	
16	Gil Cabañas Valeria	
17	González Pardo Claudia Aisa	
18	González Rodríguez Teodora	
19	Guerrero Sánchez María Estefany	
20	Gutiérrez Beltrán Erika Del Carmen	
21	Hernández Hernández Arturo de Jesús	
22	Hernández Valenzuela Bertilda	
23	Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	
24	Juárez Juárez Yesenia Janeth	
25	Landa Sedeño José Antonio	
26	Lobillo Prieto Armando	
27	López García Casilda	
28	López Mijangos Sonia	
29	Macedonio Toledo Noemí	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

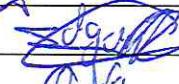
Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

No	Academicos	Firma
30	Martínez Hernández Zureyma Cassandra	
31	Martínez Moreno Patricia	
32	Mendoza Alfredo	
33	Mercado Carrillo Magdiel Omar	
34	Morales Sara Lidia	
35	Morales Velázquez Luis Antonio	
36	Ordaz Cárcamo Lizbeth	
37	Ordaz Hernández Mónica Berenice	
38	Padilla Hernández Zury Elizabeth	
39	Pavón Valencia Lizbeth	
40	Peña García Magdalena	
41	Pino Herrera Javier	
42	Mtro. Romero Gracia Carlos Alberto	
43	Rosales Hernandez Andrea Doria	
44	Sainz Barajas Ma Teresa De la Luz	
45	Sánchez Zeferino Diana Edith	
46	Toledo Martínez Lizzette	
47	Vergara Camacho José Antonio	
Total de Profesores: 47		

No	Estudiantes	Firma
LA-301	Ambrosio López Galilea	
LA-302	Antonio Ramos Andrea	
LA-502	Ramón Prieto Melissa	
LA-503	Lucas Valdiviezo América	
LA-703	Serrano Ávila Manuel	
LC-301	Guillén Hernández Isis Jolette	
LC-302	García Daza Mónica Ximena	
LC-501	López Ramírez Netzallely Shamady	



No	Estudiantes	Firma
LC-701	09 Saavedra Toledo Miralda	
LGDN-301	10 Rodríguez Damián Edgar Axel	
LGDN-301	11 Osorio García Gustavo	
LINA-502	12 José Alberto Domínguez Garrido	
LINA	13 Luis Ángel Fernández Miranda	
LINA-701	14 Ximena Franco García	
Total de Estudiantes: 14		

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon